

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corvillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.ª

Miércoles 14 de Marzo de 1900

En Salamanca, un mes. 1'25 pts. Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI — Núm. 4543

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN Médico-especialista en partos (26 años dedicado a esta especialidad) Calle de Librerías Corvalán de Guebara, núm. 6 30-10

RICARDO NIÑO Cirujano-Dentista—Precios módicos Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15 Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido». De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

SE ARRIENDA LA CASA-FIGON

con bodega, próxima a la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijo. 24-8

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema Palacios (con privilegio exclusivo de invención) GRAN ECONOMIA SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS CONOCIDOS HASTA HOY SEGURIDAD ABSOLUTA Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos. Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, 6 Afueras de Sancti-Spíritus, número 12, SALAMANCA.

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA en todos los modelos PRECIOS BARATISIMOS Jacinto Niño 46, PLAZA MAYOR. 46-

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA



EL NIÑO

IGNACIO NUÑEZ SANTIAGO

subió al Cielo el día 13 de Marzo de 1900

A LOS 4 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Arturo y D.ª Pilar; su hermana Juana; sus abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan asistir a la Misa de Angel, que tendrá lugar el Jueves 15, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción.

El duelo se despide en la Iglesia.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Para Guarrate

Terrible fué la catástrofe ocurrida en Ataques, y con justo motivo se conmovió la opinión pública al conocer el desastre.

La prensa relató minuciosamente los horrores del siniestro y sus tristes consecuencias; la acción oficial acudió en socorro de las víctimas y la caridad privada se apresuró a enjugar las lágrimas de los infelices vecinos del pueblo incendiado.

Salamanca no permaneció insensible ante aquella desgracia, como lo demuestra la función benéfica celebrada el domingo pasado en la Plaza de Toros.

En el día mismo en que Ataques era devorado por las llamas, los vecinos de Guarrate, pueblo de la provincia de Zamora, veían también sus viviendas convertirse en humeantes cenizas.

Los periódicos dieron la noticia; pero ni las gentes se emocionaron, ni políticos de la talla de Gamazo abrieron suscripciones, ni el poder central se ha preocupado apenas de la suerte de aquellos desgraciados, que con razón lamentan su infortunio y el olvido en que se les tiene.

Expresión sincera de sus quejas es la siguiente carta que recibimos ayer:

Guarrate 12 de Marzo de 1900.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración. Tengo el honor de dirigir-

me a usted abusando de su amabilidad, suplicándole su apoyo en pró de los desgraciados perjudicados por el siniestro del 19 del mes actual pasado.

La catástrofe de Ataques, ocurrida en el mismo día que en este pueblo, absorbió toda la atención pública, pues dados los medios de comunicación de que dispone, sus noticias eran relatadas con tal minuciosidad, ocupando varias columnas en la prensa, que desde luego impresionaban más a los lectores, mientras que de Guarrate apenas si se habló algo en los dos primeros días, apesar de que el siniestro de este pueblo ha sido relativamente mayor que el de aquél. Resultando de esto: que mientras Ataques ha recibido de distintas partes cuantiosos donativos, aquí apenas si contamos con lo suficiente para atender a las más apremiantes necesidades de la vida.

Este es el motivo, señor Director, de dirigirme a usted, rogándole que, en vista de lo que le comunico, y autorizándole para que emplee la forma más conveniente, haga algo en favor de este desgraciado pueblo que, hallándose limítrofe con esa provincia, y con algunas relaciones con ella, no estará olvidado de los salmantinos.

Usted dispense mi atrevimiento, y con gracias anticipadas, queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., Alejandro Riesco.

En efecto, si la caprichosa opinión se olvida de los habitantes de Guarrate, que necesitan auxilios, no es justo que Salamanca, la capital de la provincia hermana, haga lo mismo.

Por eso, accediendo gustosos al ruego que se nos hace, dirigimos esta excitación a los salmantinos, pidiéndoles una nueva manifestación de sus sentimientos caritativos en favor de los damnificados en el incendio de Guarrate.

Cualquier procedimiento es bueno, si el socorro llega pronto para que sea eficaz; mas se nos ocurre uno de fácil ejecución.

El gobernador de Zamora, querido amigo y paisano nuestro, que con grandísimo celo y en cuanto lo permitían los recursos de que disponía, acudió en auxilio de los vecinos de Guarrate, no se negará, de fijo, a ser el intermediario de la caridad salmantina.

Enviémosle algunos donativos, que él se encargará de hacerlos llegar a su destino.

L. C.

Gente rica

Grandes accionistas del Banco

Se ha publicado la lista de los accionistas del Banco de España que, poseyendo 50 ó más acciones, han tenido derecho de asistencia a la última Junta general de dicho establecimiento.

Figuran como primeros accionistas: la Fundación benéfica de don Ramón Plá, que posee 3.823 acciones; la fundación del patronato de don Manuel Ventura Figueroa, 2.600; los señores Miquelstarena, Muguero y Compañía, 2.057; señora viuda de Gallo, 1.760; Colegio de niños huérfanos pobres, titulado de «La Constancia», en Plasencia, 1.703; señora condesa de la Vega del Pozo, duquesa de Sevillano, 1.400; testamentaria del marqués del Pazo de la Merced, 1.000.

Marqués de Vallejo, 950; marquesa viuda de Amboage, 866; don Fernando Plá y Peñalver, 866; don Valentín Morales y Pérez, 800; doña Pilar Mazarredo, viuda de Zabálburu, 826; conde de Guaqui, 770; doña Carmen Goyeneche y Gamio, 767; doña María Josefa Goyeneche, 744; duquesa de Villahermosa, 735; doña María de la Luz Dano y Beistegui, 727; don Ricardo de la Huerta, 726.

Marquesa de Casariego, 686; don Sebastián Goicoechea, 683; conde de Limpías, 680; marquesa viuda de Trives, 620; don Martín Jausoro, 616; duque del Infantado, 600; don Hermógenes González Olivares, 600; don Ricardo Villalba, 600; doña Dolores Zaldos y García, 600; duquesa viuda de Bai én, 566; duquesa de Nájera, 540; duquesa de Santo Mauro, 537; don Francisco y don Manuel Suárez Castiello, 519.

Poseen 500 acciones: el conde de Torreanaz, don Diego María Jaraba, doña Juana María Pomé, don Gregorio Revuelta y doña Gregoria Romillo, viuda de Peña.

400 ó más: la marquesa viuda de Toca, testamentaria del conde de Canga-Argüelles, doña Gabriela Díaz y Eguinea, vizcondesa de Val de Erro, marqués de Valderrazo, don Eusebio de Guinea, don Luís Manzo, doña Saturnina Martín, don Rafael Muguero, doña Carmen Nájera, don Federico Ortíz, don José Suárez Guanes, conde de Vigo, don Manuel Urbina y doña Carmen Zabálburu y Mazarredo.

300 ó más acciones: doña Carolina Alvarez, don Cesáreo de Aragón, viuda de Soriano Murillo, Hospital de la Piedad, de Benavente, doña Concepción Benítez de Beistegui, Caja de pensiones de empleados del Banco, don Valentín, don Dionisio y doña Estefanía de Céspedes, conde de Campillos, herederos de don Jacinto Díaz Pérez, don Modesto Domingo, conde de la Puebla del Maestro, doña Camila Riveiro, don Manuel Recarte, viuda de Bugallal, don Crescente García San Miguel, doña Encarnación de la Guardia, don Benito Inclán, Compañía de la Buena Fé, de Madrid, don Manuel y doña María Isabel Martínez y Fernández, doña Alberta Martínez de la Riva, don Ciriaco de la Mata, conde de Goyeneche, don Blas Morales, doña Eufemia Benita Nuez, don José Ramón Pérez de la Riva, don Alejo Pulgar, don Vicente

Rodríguez Fabrés, don Jerónimo Rodríguez Yagüe, marqués viudo de Casa-Saltilló, Patronato de la Casa de Salud de San José y Santa Adela, Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, de Santiago, Seminario de Confesores de Santiago, marquesa de Perinat, doña Babina Trevillo y don Antonio Vázquez Queipo.

Poseen más de 200 y menos de 300: don Emeterio Alonso; doña Rosario Aragón de Hornedo, marquesa viuda de Molins, ya difunta; doña Carmen Arana de Olarte, hijos de la marquesa viuda de la Torrejilla; doña Carmen Avial de Egüillor, viuda de Rodríguez Avial; marquesa viuda de Albama, doña Melchora Baquiola de Galo, viuda de Villota, marquesa de Beneméjiz de Sistolto, don Gustavo Bañer, don Juan A. Beistegui, marquesa de Tovar, don Luis Bermejillo, don Luis Bruguera, y Molinuevo, doña Carmen Bruguera de Olivares, doña Encarnación Bruguera y Sahrop, don Pascual Candela, don Manuel y doña María Cano y Baranda, don Gregorio Cano y Mena, marquesa de Cortina, condesa viuda de Armildez de Toledo, don Manuel de Egüillor, marqués de Elduayen, Escuelas Pías de esta corte, Real Academia Española, don Felipe Ezquerro, marquesa viuda de Baamonde, don Cecilio A. Fernández Cueto, don Fidel Fernández, hijos del marqués de Villamejor, doña Josefa, doña Fermína y doña Valentina de Fronda, don Clotilde Gallo de Viesca, don Miguel García Cornejo, condesa de Torrealanz, marquesa de Aguilar de Campóo, condesa viuda de Torata, don José María Goróstidi, don Antonio Herrero y Vázquez, marquesa de Valderrazo, don Manuel Iglesias, don Rafael María de Labra, don Cándido Lara, don Santiago de Liniers, don Joaquín López Dóriga, conde de Gavia, conde de Valdelagrana, don Beltrán y don Ernesto Loubet, doña Paulina Luxán de Escosura, don Felipe Madariaga, Santa y Real Hermandad del Refugio, marquesa viuda de Casa-Montalvo.

Doña Joaquina de la Matta, viuda de Sanchez, don Francisco y don José Mitjans, don José María Mousáñez, conde de la Viana, testamentaria de doña Adelaida Murá, don Eduardo Olea, doña Juliana, doña Lucia y doña Rosa y don Valentín Ortueta, don Ramón Otero, doña Vicenta Palavicino, don Casiano Pérez Arias, marqués de Bolaños, de Aforga, Colegio de Huérfanos de Plasencia, doña María Pulis de Vázquez, doña Matilde Quevedo, don Fernando Quintones de León, marqués de Valladolid, condesa de Bornos, marqués de Zarco, don Arnaldo Riveiro, don José Sáinz de la Calleja, doña Rita Sáinz Ezquerro, señores E. Sáinz é hijos, don José Ruiz y Arenas, don Joaquín Sanromá, doña Gonzala Santana, don José Santos y Fernández Daza, don Julián Silva, don Carlos Simón Altuza, marqués de Ivarey, doña Isabel Soriano de Ujaeta, Fundación Sotés, marqués de Salas, señores Urquijo y compañía, conde de Torata, señores Villarroya y Castellano, doña Asunción Yáñez, doña Catalina Zuñiga, viuda de Guerra, y don José Zuñiga.

En las sucursales de provincias figuran con más de 400 acciones los señores Mathen y Ferrer, y el Patronato fundado por don José Puig y Cuñer (800), en Barcelona; viuda de Rodríguez Espina, don José María de Gurtubay, viuda de Epalza, don José Rodríguez Espina y don Manuel de Taramona (608), en Bilbao; doña María de los Angeles Echeogoyen, viuda de Echeverría (1.000), en Haro; don Policarpo Herrero, en Oviedo; la Obra pía fundada por doña María Manuela Motezuma, en la parroquia de San Boal, en Salamanca (675); don Francisco Curiel y Biasi (1.150), en San Sebastián; don Cayo Pombo y los señores Roiz Viesca y Compañía, en Santander; marquesa viuda de Pickman (1.000), en Sevilla, y doña Teresa Covarrubias, en Zaragoza.

CARTA DE MADRID

Marzo 13.

Sesión del Congreso

Contestando á una pregunta del señor Inclán, el ministro de la Guerra contesta, que mañana se convocará á ingreso en las Academias militares.

Se hacen varios ruegos sin interés.

Se discute la proposición del señor Villavieosa.

El señor Inclán retira su enmienda.

Es desechada la enmienda del señor Requejo sobre el cuestionario único y los exámenes escritos.

El ministro contesta á los señores Azcárate y Groizard. Dice que tiene ultimado el decreto reorganizando la enseñanza y que lo someterá al Consejo de Instrucción.

El conde de Romanones acusa al señor Pidal de favorecer la enseñanza privada, manejada por los jesuitas.

Discútese los artículos adicionales de los presupuestos.

El señor Gamazo (don Trifino) defiende uno sobre la ocultación de bienes inmuebles.

Le contesta el señor Infantes.

Es desechado.

El señor Seguí apoya otro relativo al derecho de los oficiales de la reserva de la guardia civil y carabineros, de percibir los cuatro quintos del sueldo.

Le contesta el señor Andrade y es también desechado.

Se aprueba el artículo adicional del señor Anión, nuevamente redactado, terminando con éste la discusión del articulado adicional de los presupuestos.

Continúa el debate sobre la proposición del general Weyler y rectifica el señor Romero Robledo.

Sesión del Senado

Se da cuenta del fallecimiento del senador señor Vazquez Oyeipo.

El presidente le dedica sentidas frases, á las que se asocian el señor Maluquer, en nombre de la minoría liberal, y el ministro de Gracia y Justicia, en el del Gobierno.

Se acuerda que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Danvila pregunta al ministro de Gracia y Justicia qué medidas ha tomado el gobernador de Barcelona contra un artículo de la «Renacimiento» acerca del viaje del Rey á Cartagena, para embarcarse en la escuadra, irrespetuoso para la familia real.

El conde de Torrealanz se extraña de que dicho gobernador no haya tomado alguna medida, aunque cree lo haya hecho ya. El, por su parte, ha hablado de esto con el fiscal de S. M.

Rectifica el señor Danvila insistiendo en que el gobernador, por la suspensión de las garantías, tiene la previa censura y no debió permitir se publicara tal artículo. En términos enérgicos censura al Gobierno por tolerar esto y consentir á tal gobernador.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de derechos reales, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad, el señor Bugallal.

Alcance de noticias

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Dejando cesante al delegado de Hacienda de la Coruña, sustituyéndole el de Logroño. Nombrando vocal del Consejo de Sanidad al capitán de navío señor Paredes. Promulgando la ley del trabajo de las mujeres y los niños.

El embajador americano en Londres ha recibido una nota de su Gobierno, referente á la guerra del Transvaal, para que haga entrega de la misma á Salisbury.

Londres 13.—Se insiste en que los ingleses se encuentran á 12 millas de Bloenfontein.

Durban 13.—El Gobierno del Transvaal ha pedido á Alemania su mediación en la paz y el emperador Guillermo se ha negado á aceptarla.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'85.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 81'15.
Cubas viejas, 86'10.
Cubas nuevas, 72'45.
Empréstito de Aduanas, 102'00.
Empréstito filipino, 91'00.
Banco, 515'00.
Tabacos, 421'00.
París vista, 31'35.
Londres vista, 33'07.

La Delegación central de la Liga vinícola, en su reunión de hoy, acordó mante-

ner, como condición indispensable para todo arreglo, la diferenciación de 35 pesetas en favor de los alcoholes [vínicos; dirigir una circular á las entidades asociadas, protestando contra la deslealtad del Gobierno y designar una comisión que conferencie con el Gobierno, y en último caso, eleve á la Reina la reclamación de los vinicultores.

Los diputados ministeriales que asistieron ayer á la reunión de los vinícolas, han visitado esta tarde al señor Silveira, el cual, á petición de los mismos, ha declarado que la cuestión de los alcoholes es libre y que el Gobierno no piensa hacerla de gabinete.

Londres 13.—El ministerio de la Guerra ha publicado un telegrama diciendo que una división de caballería ha ocupado una posición que domina la línea férrea del Cabo á Orange, cuya posición dista seis millas de Bloenfontein. Para apoderarse de ella, sostuvieron los ingleses un combate en el que tuvieron 60 á 70 hombres muertos ó extraviados y 321 heridos. Otro despacho posterior anuncia que French se ha apoderado de dos colinas próximas á la estación férrea de Bloenfontein, haciendo prisionero al comandante de la plaza, hermano del presidente Steynj. Roberts ha marchado con fuerzas considerables para apoyar á French. Se cree que hoy mismo entrarán los ingleses en la capital de Orange. En el Nordeste del Cabo continúan avanzando los ingleses y el general Clements espera una ocasión para cruzar el río Orange. El coronel Peakman, con una fuerte columna, ha marchado en socorro de Mafeking. Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Carnavon.

A Kimberley han llegado los agregados ruso y holandés, detenidos por los ingleses en territorio de Orange. El general Roberts les ha autorizado para que por el Cabo y Delagoa vuelvan al Transvaal. El consul yanqui en el Cabo ha visitado al general boer Cronje á bordo del crucero «Doris», y á petición de Cronje, quien le ha manifestado estar satisfecho de la forma en que le fratan los ingleses.

A Lorenzo Marquez han llegado: el secretario de Estado de Orange y un miembro del Consejo ejecutivo del Transvaal, atribuyéndose importancia á este viaje, relacionándolo con los rumores de paz. Cecil Rhodes se embarcará mañana en Capetown para Inglaterra. Según ha dicho, sólo marcha á Londres para negocios particulares. El general Kitegener permanece en Kimberley dirigiendo operaciones contra los rebeldes del Oeste. En Scarborough han ocurrido disturbios y colisiones entre los partidarios y los enemigos de los boers, resultando muchos heridos de uno y otro bando.

Washington 13.—El Senado ha aprobado una proposición, pidiendo de el gobierno cuenta de la comunicación que Kruger y Steyrg han dirigido al consul norteamericano en Pretoria, referente á la intervención ó mediación de los Estados Unidos en la guerra.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Por humanitario el yanqui ahora pretende pasar, ofreciendo sus servicios para gestionar la paz, entre los boers é ingleses que luchan en el Transvaal. Después que sufrimos todos por el yanqui las *mords*, —y aún en Filipinas andan dando muestras de piedad— en una guerra sin nombre y por un motivo igual, al que hoy tienen los ingleses para dejarse matar: el *vil metale*, el ochavo miserable, nada más; sus compasivos instintos son graciosos de verdad. El vulgar y torpe yanqui, haciendo de angel guardián, descendiendo entre querubines de la mansión celestial, para con frase divina predicar aquí la paz, es de lo que al más sesudo, provoca la hilaridad. El diablo metido á fraile...

Bien se puede asegurar que cuando no quiere guerra, hartó de carne estará.

Crónica local y provincial

Ayer, á las tres y media de la tarde, falleció, víctima de una pulmonía, don César Martín Hernández, licenciado en Derecho, cuya carrera cursó en esta Universidad, con notable aprovechamiento.

Muy joven aún, cuando la vida era para él campo de risueñas esperanzas, y cuantos le conocíamos presagiábamos para su talento triunfos brillantes, una traidora y rápida enfermedad le arrebató la existencia.

Enviamos á su desconsolada familia, y muy especialmente á su afligido padre, nuestro buen amigo, don Juan Martín Blanco, la expresión de nuestro sincero pésame.

El grupo socialista de esta capital celebrará, el domingo próximo, una velada con objeto de conmemorar la Commune en París, en el año 1871.

Dice el Noticiero:

«Hoy ha presentado la renuncia de los cargos de concejal y teniente alcalde, don José Sánchez Gallego, fundada en una de las causas de incapacidad del art. 43 de la vigente ley municipal.

Parece ser que la incapacidad alegada por el señor Sánchez Gallego, es la de ser accionista de la Sociedad titulada «Electricista Salmantina», que tiene contratado con el Ayuntamiento el alumbrado público.

En los quince primeros días del mes de Mayo tendrán lugar, en la Audiencia de Valladolid, los exámenes de aspirantes á secretarios de Juzgados municipales, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 10 de Abril de 1871.

Las instancias se presentarán en los veinte últimos días del mes de Abril.

También se celebrarán, en los últimos quince días del mes de Mayo, los exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Los aspirantes han de reunir las condiciones que determinan los números 1, 3 y 4 del artículo 875 de la ley provincial sobre organización del poder judicial, presentando sus solicitudes dentro de los quince primeros días del mes de Abril y dirigidas al excelentísimo señor presidente de dicha Audiencia, por conducto de la secretaría de Gobierno.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm 33.

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Hacienda, por el que se dispone que la Dirección general de lo Contencioso del Estado se encargue de la administración del impuesto sobre transmisión de bienes y derechos reales, con todas sus incidencias, que en la actualidad están á cargo de la Dirección general de Contribuciones; y que, por tanto, se entiendan modificados en el expresado sentido los artículos 4.º y 11 del Real Decreto de 16 de Junio de 1895, y el art. 3.º del de 29 de Diciembre último.

Hace unos días fué apedreada la casa que habita en Villaflores el Secretario de aquel Ayuntamiento, don Gumersindo del Val.

La causa de la agresión, á lo que se cuenta, fué el haberse refugiado en el domicilio del señor del Val unos parientes de éste que huían perseguidos por otros vecinos del pueblo con quienes habían tenido una disputa en el baile.

Nuestro querido amigo y colaborador don Arturo Núñez García, ha pasado por el triste dolor de ver morir á su precioso hijo Ignacio, que era el encanto de sus padres.

Reciban nuestro amigo y su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro más sentido pésame.

El ministerio de Fomento ha publicado una Real orden disponiendo que los presupuestos de las escuelas públicas de primera enseñanza que deben proveerse en Abril próximo, sirvan solamente para el semestre que comenzará en primero de Julio, disponiendo al efecto de la mitad de la cantidad que para cada año corresponda á las

mismas, y que las cuentas justificadas del referido semestre se presenten en la primera quincena del mes de Enero de 1901.

A 1.452 pesetas y 25 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 12 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

Se halla en el Congreso una razonada instancia de la comisión ejecutiva del cuerpo de archiveros-bibliotecarios, en la que solicitan que, con arreglo a la Real orden de 25 de Febrero de 1899, puedan ser colocados en los archivos de las Diputaciones provinciales y ayuntamientos de capitales de provincia.

Ha fallecido, en Ciudad-Rodrigo, el señor don Angel Salgado Millán. Acompañamos a la familia del finado en su natural dolor.

Ha ingresado en la cárcel de Peñaranda, Blas León Bernal, conocido por Garay, acusado actualmente, según noticias, del delito de bigamia.

El delito no es de los que con frecuencia se cometen, sino por el contrario, es un caso rarísimo y que ha de dar lugar a no pocas sorpresas cuando se celebre la vista- causa.

No podemos ser más explícitos, por hallarse la causa en sumario.

Ha sido puesto en libertad, mediante fianza personal, el exrecaudador de contribuciones de Macotera, Miguel Zaballos García, procesado por supuesta falsificación de los recibos de la contribución.

Aunque el Juzgado no se personó ayer en las oficinas de Hacienda, para averiguar lo relativo a la irregularidad descubierta en aquel centro, fueron muchos los comentarios que en todas partes se hacían respecto a tal cuestión en la que aparece complicado principalmente, según hemos oído un antiguo empleado trasladado últimamente a otra provincia.

A las diez de esta mañana fué el Juzgado a las oficinas de Hacienda.

Cumpliendo gustosos el ruego que dirige a la prensa el importante periódico gijonés El Comercio, reproducimos el siguiente aviso:

Se desea saber el punto de residencia de Antonio del Busto y García Robés, natural de Avilés, cuya familia no tiene del mismo noticia alguna desde hace diez años, é ignora si vive ó no. Sus últimas referencias eran que residía en Guanajay ó Pinar del Río, dedicado al comercio.

Se suplica que cualquier noticia que se sepa del citado señor Busto y García Robés, la den a conocer por escrito ó de palabra en la administración del periódico El Comercio, en Gijón.

Una desgracia

En las inmediaciones de Medina fué arrollado el sábado último por el sudexpres procedente de esta capital, el capataz de vía, Ramón Reoyo que falleció horriblemente mutilado.

La desgracia fué ocasionada por una imprudencia de aquél, deseoso de salvar una caballería de su propiedad que estaba en la vía.

El mismo tren causó la muerte a otro individuo, cerca de Valladolid.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseñando, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE.—Precio del paquete dos reales.—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 30-20

La Junta provincial de Instrucción pública no pudo celebrar ayer sesión, por no haberse reunido número suficiente de vocales.

Se encuentra ya establecido de la enfermedad reinante nuestro querido amigo el respetable coronel del regimiento reserva de esta capital, don Federico Camarasa.

En la Casa de Socorro fué curado ayer mañana, por el facultativo de guardia, Juan Diego Rodríguez, que casualmente se causó una herida en el pie derecho.

Tribunales

En la Sala segunda continuó ayer, la vista de la causa instruida en Sequeros, por robo en Cepeda, practicándose la prueba testifical.

Terminada ésta, el señor Bárcenas, representante del ministerio público, pronunció un razonado y elocuente discurso de acusación, y se suspendió el juicio hasta mañana, en que informarán las defensas.

En la causa por falsedad, que se vió ante el Jurado en la Sección primera, el ministerio público, practicada la prueba, retiró la acusación, dictando la Sala auto de sobreseimiento libre.

Señalamientos

En la Sala primera de esta Audiencia, se verá mañana, ante el tribunal del Jurado, la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por expedición de billetes falsos, contra Ramón Casquero.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Salamanca, y procurador el señor Sánchez.

Ha tomado posesión de su destino, en la Jefatura de Obras públicas, nuestro querido amigo don Jesús Sánchez Cuadrado.

Cura la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INTENTO DE ROBO

Un muerto y un herido

En el Gobierno civil recibió ayer un telegrama del comandante del puesto de la guardia civil en Bogajo, dando cuenta de que, en la casa del vecino del mismo, Miguel Martín, habíase intentado cometer un robo, comenzando a practicarse un escalo, y que en el corral de la misma había aparecido el cadáver de un hombre.

De las declaraciones posteriores dadas por referido comandante, se deduce que Juan Puente Vázquez, Agustín Martín y Eugenio Alvarez, los dos primeros naturales de Bogajo, de Cerralvo el último, y todos a vecindados en la primera localidad, pusieron de acuerdo para robar la casa de Miguel Martín, penetrando en el corral de la misma sobre las doce de la noche del 12 del actual y comenzando a practicar un escalo.

Estando efectuándolo, debió ocurrir entre ellos alguna desavenencia, que degeneró en riña sangrienta, de la que resultó muerto Juan Puente y herido otro de los reunidos.

Supónese esto, pues una reja de arado encontrada cerca del cadáver y con que habían comenzado a practicar el escalo era de la propiedad del muerto, así como unas cuerdas con las que ataron a un hombre que los sorprendió en su criminal tarea.

Han sido detenidos los dos criminales y no parece que haya más complicados en el hecho.

El señor Gobernador civil ha ordenado a los dependientes de su autoridad procedan con la mayor actividad a depurar la verdad de lo ocurrido y dispuesto que algunas parejas de la guardia civil salieran esta mañana para el pueblo de Bogajo.

Teatro del Liceo

Función hoy Miércoles 14 de Marzo de 1900

Debut de la primera tiple Salud Rodríguez

¡Gran suceso! Primera y única representación de la zarzuela cómica en un acto y ocho cuadros, que se denomina

El Rey que rabió.

Entrada general TRES reales.

A las OCHO y MEDIA en punto.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) a 47 reales fanega. Id. id. corriente (s/v) a 46 las 94 lbs. Id. rubión id. id. 46 id. Id. barbilla id. id. 44 id. Centeno, a 33 las 90 libras. Tendencia, floja. Cerdos de 8 a 9 arrobas, a 50 reales. Idem de 10 a 12, a 52. Tendencia, firme.

Valladolid 13.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'25 a 46'75 reales las 94 libras (26'73 a 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'11 a 21'33 pesetas hectólitro), y 150 de centeno, de 33'25 a 33'75 reales fanega; en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 a 46'25 reales las 94 libras (26'59 a 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'99 a 21'22 pesetas hectólitro).

Peñaranda 13.

El mercado último celebrado en esta villa estuvo poco concurrido, vendiéndose con animación todo el grano presentado, a los siguientes precios: Trigo, de 46 a 47 reales fanega. Cebada, de 30 a 31. Centeno, de 31 a 32. Algarrobas, de 30 a 32. Avena, a 23. De garbanzos duros para la siembra se vendieron bastantes desde 90 a 110.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rutz, Plaza Mayor (acera del Correo).

TELEGRAMAS

La paz

Madrid 14.—El gobierno inglés distribuirá entre los diputados las condiciones de paz que proponen los presidentes de las repúblicas del Transvaal y Orange.

Créese que Inglaterra no aceptará esas condiciones, que imponen, ante todo, la independencia de aquellas repúblicas.

La Gran Bretaña exige que los boers se rindan a discreción.

La guerra

Madrid 14.—Dos mil boers han salido del Transvaal, dirigiéndose a Orange, para reforzar la defensa de aquel territorio.

En las colinas inmediatas a Bloen fontein, se hallan atrincherados doce mil boers y orangistas.

Cuentan para la defensa de dicha plaza, con 18 cañones.

Enfermo.—La mediación

Madrid 14.—Ha llegado a Durban el general White, que se encuentra enfermo.

Se dirige a Cartloundon, donde atenderá al restablecimiento de la salud.

El gobierno alemán, en una nota oficiosa, declara que es inexacto que haya rechazado la mediación que se le ha propuesto para terminar la guerra anglo-boer, y que se halla dispuesto a aceptarla una vez que se compruebe que ambos contendientes desean la paz.

Conferencia

Madrid 14.—Ayer celebraron una conferencia los señores duque de Almodóvar y conde de Retamoso con el ministro de Hacienda, procurando una solución de concordia en el asunto de los alcoholes.

El ministro de Hacienda insiste en que se discuta ahora el proyecto, ofreciendo hacer algunas concesiones favorables a los viticultores.

Hasta ahora van presentadas más de cien enmiendas.

Ingleses derrotados

Madrid 14.—Han producido terrible impresión en Londres las noticias que llegan de Deaar.

Conócese por ellas la derrota que han sufrido dos regimientos ingleses.

Los ingleses fueron rechazados, haciéndoles retroceder más de 8 kilómetros y causándoles grandes pérdidas.

Los alcoholes

Madrid 14.—Hoy se reunirá la ponencia de alcoholes, con asistencia del ministro de Hacienda.

Se redactará un nuevo dictamen y espérase solucionar la cuestión armonizando todos los intereses.

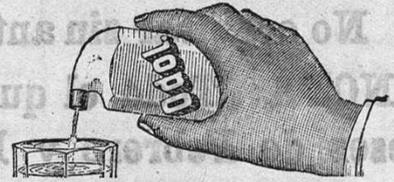
Miscelánea

Madrid 14.—Telegrafian de Barcelona que se ha prohibido, por las autoridades, la celebración del meeting catalanista que había de tener lugar en Sitges.

Por la publicación de un suelto en el que se comentaba el anuncio de viaje de la Reina a Cartagena, ha sido denunciado el periódico «La Renaixense», imponiéndole, además una multa de 500 pesetas.

Las estaciones sanitarias establecidas en la frontera portuguesa, cesarán de funcionar en primero de Abril.

AGENCIA ALMODOBAR.



Está demostrado y probado que el Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes.

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa núm. 18, calle de Meléndez, con vistas a la Plazuela de San Benito. Darán razón, Droguería del Corriño. 10-a-4

LA PATERNAL

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spiritus, núm 12.

100-a-17

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

Salamanca.—Imp. de Núñez.

¡¡¡OCASION!!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da el paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce y mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, **ES LA MEJOR**.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español. De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son: 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia. Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzas de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO Lonja 5, planta baja y principal

TESORO

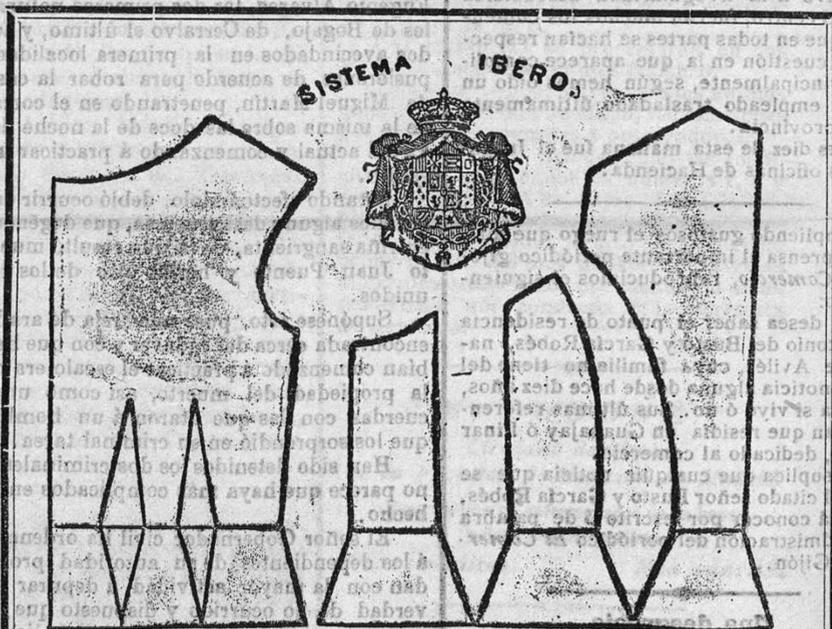
Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGUEDA**. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE **NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo. Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

VENTAJAS: 1.º El enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España. Es además,

EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las *inapetencias, acídices, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos* cuya causa suele residir en el estómago.

De venta: en Salamanca, Sres. Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, núm. 5, y en todas las principales Farmacias á DOS pesetas caja.